Los edificios que albergan las oficinas de la sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo se ubican en el tramo de la calle Rincón identificado con el código **(Rin 4)** del “Inventario del patrimonio arquitectónico y urbanístico de la Ciudad Vieja”.

Este tramo se extiende desde la calle Treinta y Tres hasta la calle Ituzaingó, según el inventario se caracteriza por tener “edificaciones del siglo XX, de distintas formalizaciones arquitectónicas pero manteniendo cierta homogeneidad en alturas y alineación con respecto a la vía pública. Por el tamaño del frente de cada padrón, se genera una atmósfera donde priman las proporciones verticales dentro del tramo” concluyendo...**“No es un tramo significativo”**.

Complementariamente se puede agregar que si bien las características tipo-morfológicas en los padrones son similares, existe un alto grado de dispersión en cuanto a las pautas de diseño adoptadas en las fachadas, vinculadas a las proporciones de los despiezos, a la utilización de distintos materiales (que van desde el granito hasta el plástico) combinando diferentes colores en carpinterías y en paramentos. Los volúmenes cerrados salientes (incluidos balcones) se utilizan de forma aleatoria también. Se observa que los diferentes proyectistas han optado de forma individual por destacar líneas verticales u horizontales indistintamente no existiendo como en el caso de la rambla de Pocitos, un acuerdo tácito para utilizar las líneas horizontales en función de establecer continuidades urbanas padrón a padrón.

Esta variedad de elementos de diseño en cada una de las fachadas, proporciona una atmósfera aleatoria y por momentos se percibe un cierto “desorden” urbano, asociado al carácter de distrito financiero que posee este sector de la Ciudad Vieja. En las plantas bajas de los edificios se desarrollan tres tipos de locales: halles de acceso a edificios de oficinas, comercios y entradas vehiculares (algunos edificios del tramo tienen grandes superficies destinadas a estacionamiento). Esta condición sumada al escaso ancho de la acera, hace que el espacio urbano a nivel de la calzada opere en modo de desplazamiento cambiando esta funcionalidad por una más estacionaria al llegar a la Plaza Matriz, o al espacio público conformado por retiro voluntario del edificio Artigas.

Considerando las características del contexto urbano, así como las calidades espaciales ofrecidas al peatón a través del tratamiento de las plantas bajas, operar sobre la fachada del edificio de CND, se constituye como una oportunidad para generar una nueva imagen que identifique el edificio (asociada a modos contemporáneos sutiles y neutros de dialogar con espacios urbanos de altas vibraciones) como un edificio corporativo del siglo XXI.

La nueva fachada además podrá relacionarse de un modo amable y enriquecedor con el peatón que circula de paso y con los usuarios del edificio, recibiéndolos y despidiéndolos a través de un “umbral” urbano de baja vibración y de sutil transición entre el exterior y el interior.